

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL LOCAL

AVAL A LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Por Leticia Jaramillo

Los diputados aprobaron con 22 votos el Dictamen de la “Iniciativa de Ley que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral del Estado de Querétaro”. La presidenta de la mesa directiva, diputada Carmen Zúñiga, expresó que las reformas toman en cuenta experiencias del **instituto electoral** y el TEEQ, en los procesos electorales recientes, así como adecuaciones a las normas que se han venido dando en el país con el fin de mejorar la justicia en materia electoral. Entre las principales propuestas, mencionó la implementación del juicio local de los derechos político-electorales, el cual procede cuando un ciudadano aduce la presunta violación de sus derechos de votar, ser votado, de asociación o afiliación y los directamente relacionados con estos. Asimismo, la implementación del juicio para dirimir controversias entre el **IEEQ** y su personal, el cual será competencia del TEEQ. Se propone una reforma integral en cuanto al trámite, sustanciación y resolución de los medios de impugnación, así como su notificación y procedimiento para llevar a cabo el recuento en sede jurisdiccional. Esta reforma, añadió Zúñiga, implica 34 modificaciones e inclusión de nuevos artículos, a fin de hacer adecuaciones de un lenguaje más acorde a la materia procesal al referirse a las personas, haciendo actualizaciones en cuanto al uso de medios de comunicación y la tecnología. (N, 4)

PROCESO ELECTORAL 2017-2018

PRESENTA CONVERGENCIA ESTRATEGIA 2017-2018

El Partido Convergencia Querétaro presentó, este día, su Estrategia Electoral 2017-2018 contenida en los ejes temáticos: Salud, Educación, lucha contra las adicciones y el trabajo con los jóvenes y las mujeres de Querétaro, que se sintetiza en la gestión social; es decir, en sacar las oficinas a la calle para atender las demandas ciudadanas. Durante su discurso de bienvenida a los medios de comunicación y la estructura política de Convergencia, el presidente del primer partido político local con registro ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Carlos Fabián Núñez Aldaco, expresó que solo con el trabajo de los militantes podrán atender el compromiso que tienen con la ciudadanía. El presidente de Convergencia Querétaro, dio a conocer que con el trabajo de los cerca de 10 mil militantes aspiran a obtener, por lo menos, 19 mil votos en las elecciones locales de 2018 y ganar cuatro municipios y dos distritos electorales. “Estamos aquí para presentar la estructura electoral de los 18 municipios y con trabajo de todos los militantes me atrevo a decir que vamos a ganar en Jalpan de Serra, vamos a ganar Tolimán, Landa de Matamoros, El Marqués y vamos por dos distritos locales”. Para principios del año 2018, dijo Fabián Núñez, en enero, se tiene proyectado llegar a 18 mil militantes registrados en el partido, lo que les da la certeza de competir en el proceso electoral. (CQ, 2)

http://www.6enpunto.mx/queretaro/presenta-convergencia-por_queretaro-estrategia-electoral-2017-2018/

<http://adninformativo.mx/confia-convergencia-ganar-zona-serrana-2018/>

<http://www.elqueretano.mx/trafico/convergencia-queretaro-plataforma-electoral>

<https://codiceinformativo.com/2017/05/convergencia-queretaro-presenta-estrategia-electoral-2017-2018/>

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RESPALDA IGLESIA CATÓLICA REFORMA ELECTORAL Y REVOCACIÓN DE MANDATO

Todos los procesos electorales deben tomar en cuenta la participación de la mujer para que haya equidad de género, manifestó el Obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz, al respaldar la aprobación de la reforma electoral y la revocación de mandato en la LVIII Legislatura del estado. Celebró la posibilidad de que el pueblo pueda reelegir a sus gobernantes, que haya paridad de género en los procesos políticos y sobre todo, que se pueda remover del cargo a los funcionarios que no cumplan con su trabajo, pues “respalda que el pueblo tenga la posibilidad de ejercer sus derechos y tener los gobernantes que ellos quieren” (...) Referente a las descalificaciones entre los posibles candidatos para alcaldías, el obispo lamentó que se emplee dicho recurso para ser electo, “la guerra sucia está en apogeo, pero desde hace unas semanas invitaron a no descalificar a nadie, sin embargo, parece que es parte de la metodología de los políticos para llegar al poder”. La democracia siempre ha sido costosa, pues recordó que son miles de millones de pesos los que se gastan en México en cada elección y que se podrían invertir en otras cosas. (DQ 3, AM 8, N 3)

AUMENTA FINANCIAMIENTO PARA CAPACITACIÓN DE LAS MUJERES

Por Noticias

La diputada Daesy Hinojosa celebró la aprobación del aumento del 3 al 5 por ciento del financiamiento ordinario de los partidos políticos, para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, toda vez que mejora las condiciones para fortalecer y generar más cuadros políticos de mujeres como agentes activos en el ejercicio del poder, toma de decisiones y el servicio público. (N, 4)

BAJO RESERVA

Pragmatismo rampante. Primero fueron Ricardo Anaya y Alejandra Barrales quienes señalaron que PAN y PRD irían juntos en las elecciones presidenciales de 2018. Aquí, el sábado pasado fue el presidente perredista estatal, Adolfo Camacho Esquivel, quien aseguró que en los comicios locales el sol azteca y Acción Nacional podrían ir en alianza junto con Movimiento Ciudadano y PT, además de candidatos independientes. El pragmatismo en su máxima expresión. (EUQ, 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

AVALA PAN QUERÉTARO FRENTE OPOSITOR EN ELECCIONES 2018 PARA PRESIDENCIA

El líder estatal del PAN, José Báez, avaló el frente amplio opositor rumbo a las elecciones de 2018, mismo que acordaron entre liderazgos del PAN y PRD- Además, en el PAN ya comenzaron la consulta y es aprobado por los líderes de Tabasco, Quintana Roo, Oaxaca, Nuevo León, Morelos, Yucatán y la Ciudad de México, informó el coordinador regional del PAN en el sureste, Juan Pablo Adame. Comentó que el debate para la conformación del frente que anunciaron los presidentes, Ricardo Anaya y Alejandra Barrales, ya inició de manera informal en el panismo. Confío en que una vez pasada la elección del 4 de junio el tema del frente se formalice en los comités regionales y en los órganos del CEN del PAN, porque el objetivo es ir contra el PRI para sacarlo de Los Pinos y combatir “el populismo” que representa Morena.

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

<https://queretaro.quadratin.com.mx/avala-pan-queretaro-frente-opositor-elecciones-2018-presidencia/>

CAUSA Y EFECTO

Por Jaime Robledo

(...) Un actor blanquiazul que se le menciona como candidato para la alcaldía de la capital es Luis Bernardo Nava, quien está a cargo de sacar el proyecto del transporte, una papa caliente que aparentemente ya logró ordenar, al menos en papel, al crear la empresa operadora y meter ahí a las 15 concesionarias. El problema es que todavía tiene que implementar y eso está programado para el mes de septiembre. Seguramente existirán problemas de inicio y le llevará por lo menos tres meses para ajustarse, periodo que coincide con el tiempo de definición de candidatos, y posiblemente, en ese momento, haya muchas críticas a la nueva QroBús, por lo que la imagen de Luis Bernardo Nava no estará en su mejor momento para pintar en las encuestas. Ya veremos cada vez falta menos tiempo. (EUQ, 5)

PRD

CODUC BUSCARÁ DIRIGENCIA DEL PRD

Por Armando Ruiz

El dirigente de la asociación Justicia Ciudadana, perteneciente a la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (Coduc), Luis Máximo Reyes, aseguró que presionarán al actual dirigente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, para que convoque a la renovación del partido. (AM, 8)

MORENA

CONDICIONA MORENA FRENTE

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Condicionó el dirigente estatal de Morena, Carlos Peñafiel, la integración de un amplio frente de izquierda en Querétaro y el país a que los partidos se sumen hoy a la candidatura de Delfina Gómez en el Estado de México, como ya lo ha hecho el PT. Confía, dijo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, en que el resultado de las elecciones del próximo domingo marque el fin del binomio PRI-PAN y se abra México al proyecto de Andrés Manuel López Obrador. Sin lugar a dudas, dijo, estamos viviendo tiempo de definiciones en materia política. (PA, 1 y 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VAN VS TURISMO CRIMINAL

Por Patricia López

Exigirán los diputados priistas que se dictamine un paquete de iniciativas de ley contra el “turismo criminal” que presentaron, que busca combatir los delitos de robo a casa habitación, extorsión y robo a transeúnte, por ser los que presentan un mayor incrementos en los últimos meses, anunció el coordinador del grupo legislativo del PRI, diputado Mauricio Ortiz Proal. (DQ, principal)

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

PA: POR UN DESPOJO, CRIMEN DE ALEJANDRO LEDESMA

Por Sergio Venegas Ramírez

J. Trinidad Esteban Camacho quiso vengar a su hijo del mismo nombre, preso en el Penal de San José El Alto y mandó matar al notario Alejandro Ledesma, que asesoró a su contraparte en un juicio por despojo. De acuerdo con fuentes cercanas a la investigación, la disputa tiene su origen en el litigio por un terreno en el municipio de Corregidora. (PA, principal)

EUQ: CRECE 24% TRÁFICO

Por Lourdes Durán

El tráfico de pasajeros en el AIQ aumentó 24% en el 1er. Cuatrimestre del año, al reportar un flujo de 224 mil 912 personas, 43 mil 95 más que en el mismo periodo de 2016, esto según informa la SCT. (EUQ, principal)

AM: QUERÉTARO, LÍDER EN NAVES INDUSTRIALES EN EL BAJÍO

Por Gustavo López

El estado de Querétaro aporta 77% del inventario que actualmente se tiene para el desarrollo industrial en el Bajío, indicó el vicepresidente de la compañía CBRE Bajío, Samuel Campos. (AM, principal)

CQ: RECHAZAN QUERETANOS REGRESO DE AMBULANTES

Por Irán Hernández

Queretanos entrevistados por Capital Querétaro mencionaron que no están de acuerdo en que reinstalen a los comerciantes de la Alameda, pues destacaron que este parque luce agradable para las familias y turistas porque se rescató la imagen verde y segura. (CQ, principal)

N: ¡CAMPEONÍSIMO!

Por José Luis Jiménez

Luego de casi 11 años de no hacerlo, las Chivas de Guadalajara volvieron a ser campeones del futbol mexicano al derrotar 2-1 (4-3 global) a los Tigres que se quedaron con las ganas de festejar el bicampeonato en el futbol mexicano. (N, principal)

CQRO: LIGA BBVA BANCOMER ¡CAMPEONÍSIMO!

Con un penal en contra que no se marcó en los últimos minutos, Chivas terminó con una sequía de 11 años y volvió a lograr un título en el futbol mexicano, al vencer 2-1 (4-3 global) a Tigres, en partido de vuelta de la final del torneo Clausura 2017. (CQRO, principal)

PODER EJECUTIVO

SUPERVISAN AVANCE DEL EJE AV. DE LA LUZ EN TRABAJOS SOBRE CAMELLÓN

El Eje Av. de la Luz registra un avance del 98% en la construcción del carril exclusivo para el transporte público, un 85% en la instalación de asfaltos y un 15% de progreso en los trabajos del camellón. Romy Rojas Garrido, titular de la SDUOP, informó que actualmente, las labores de obra se centran en la rehabilitación del camellón, el cual contará con andador peatonal, ciclovía, áreas verdes, juegos infantiles y gimnasio al aire libre. (AM 2, DQ 8, EUQ 7, CQRO 5, PA 3, N 1)

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

SUPERVISIÓN DOMINICAL

El gobernador Francisco Domínguez Servién se dio tiempo ayer para realizar un recorrido y verificar la calidad de las obras en Av. Constituyentes, estos trabajos complementan los del carril para el Qrobús. (N, 1)

DESTACA DEL PRETE LABOR EN PRO DE SEGURIDAD

Por Noticias

Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, describió a título personal el estatus del tema de seguridad en Querétaro, declaró que es una preocupación directa del gobernador. Opinó que lo que hay en materia de seguridad “es un trabajo en conjunto”. (N, 3)

ALISTAN REESTRUCTURA EN LAS RUTAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Por Andrea Martínez

Luis Bernardo Nava Guerrero, Jefe de la Oficina de la Gubernatura, confirmó que alistan una reestructura en las rutas del transporte público, con el objetivo de brindar un mejor servicio y tener una mayor cobertura en la zona metropolitana. (CQ, 6)

TEMEN QUE NUEVO PROYECTO NO CUMPLA CON EXPECTATIVAS

Por Eduardo Hernández

Existe incredulidad entre la ciudadanía porque han experimentado la implementación de otras estrategias para mejorar el transporte público y no han resultado exitosas, por lo que temen que la propuesta del nuevo sistema de transporte Qrobús que empezará a operar en julio no llene las expectativas que ha generado. (DQ, 15)

SE LAVA LAS MANOS INDEREQ DE INCIDENTES EN SUS INSTALACIONES

Por Zulema López

El INDEREQ exige a sus usuarios deslindar a los titulares, instructores y Gobierno del Estado de cualquier problema físico o de salud que puedan registrar durante el uso de las instalaciones, por lo que se les hace firmar una carta en la que los liberan, incluso, de cualquier acto de negligencia que puedan sufrir durante la realización de actividades deportivas. Los mismos usuarios reportaron la hoja que se les hace firmar en las instalaciones del Instituto, información que confirmó el coordinador jurídico del INDEREQ, Francisco Muñoz, quien argumentó que la acción se debe a que entre quienes acuden se encuentran deportistas que no son de alto rendimiento. (DQ, 9)

MUNICIPIOS

LIDERA PANCHO ESFUERZOS EN SEGURIDAD: MAV

Por Alejandra Cueto

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, reconoció el liderazgo del gobernador, el cual, dijo, ha sido clave para dar resultados en el trabajo coordinado con la PoEs y policía municipal, y participar en operativos con instancias federales para evitar que hechos que ocurren en estados como Guanajuato y el Estado de México, afecten la entidad. (CQ, 4)

DESPLEGADO

Sr. Gobernador FDS; Sr. Presidente municipal, MAV. Los colonos de Juriquilla nos dirigimos a ustedes para solicitar su apoyo y detener el atropello del que somos objeto por parte del Sr. José Santana García, quien de manera impune realiza obras en cauce y márgenes del Río El Arenal a la altura del Fraccionamiento Real de Juriquilla,

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

generando un grave riesgo de inundaciones, derribando árboles e invadiendo terrenos y calles de la zona. También nos permitimos señalar la inseguridad que genera al contar con un grupo de gente cuidando lo que dice ser su propiedad, quienes todos los días ingieren alcohol y se drogan en el sitio. Señores Gobernador y Presidente Municipal hemos denunciado ante diversas autoridades y nadie ha hecho nada. Les pedimos que actúen y detengan estas irregularidades. Atte. Colonos de Juriquilla Querétaro. (DQ, 12)

INCENDIO ARRASA CON CONTENEDORES DE COMBUSTIBLE EN EZEQUIEL MONTES

Un fuerte incendio en un predio de la colonia Arroyo Colorado, en el municipio de Ezequiel Montes, dejó consumidos por el fuego un total de 16 contenedores de combustible, algunos de ellos repletos de diésel; además hubo dos vehículos de carga calcinados. La PGR investigará el origen del predio y del diésel que tenían almacenado en el lugar. (N 1, EUQ 4)

INFORMACIÓN GENERAL

TIENEN QUERETANOS DERECHO DE EXIGIR PAZ, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Lo que los queretanos quieren y tienen derecho a exigir es paz, seguridad y protección, subrayó Faustino Armendáriz, Obispo de la Diócesis. Enfatizó que en todo México existen índices de preocupación y es aquí (en el estado) dónde “los responsables de preservar la paz” tienen que estar muy alertas. (CQRO 3, N 1)

RESPALDA PROTECCIÓN A PERIODISTAS, COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Querétaro manifestó su total respaldo a los periodistas y se pronunció porque las autoridades reconozcan su labor, no solamente la protejan, en referencia a la iniciativa de Ley para Protección a Periodistas, que presentará el gobernador al Congreso Local. (N, 3)

VIGILARÁ DDH APLICACIÓN DE PROTOCOLO PARA PERIODISTAS

Por Andrea Martínez

Roxana de Jesús Avalos, titular de la DDHQ, afirmó que este órgano vigilará la aplicación del protocolo para protección a periodistas y defensores de derechos humanos en Querétaro, el cual será creado por el Gobierno del Estado y homologado al nacional. (CQ, 5)

“QUERÉTARO HA REDUCIDO SU ÍNDICE DE POBREZA”

Por Marco Antonio Estrada

A 25 años de la creación de la Sedesol, así como de su delegación en Querétaro, el estado ha disminuido considerablemente la cantidad de personas que sufren de pobreza, aseguró el delegado federal, Ernesto Luque Hudson, quien destacó que actualmente sólo se tiene un registro de 500 mil personas en esta condición aunque reconoció que son cifras que duelen. (EUQ, 1 y 3)

QUERÉTARO REPORTA ALTO DESEMPLEO

En abril pasado, Querétaro registró una tasa de desocupación (TD) de 4.9% de la PEA, la más alta registrada en el estado en lo que va del año, de acuerdo con las cifras del INEGI. Asimismo, la entidad se ubicó como la segunda con el mayor índice en el país durante el mes de referencia, según el instituto. La desocupación en el estado pasó de 4.2% en abril de 2016 a 4.9% en el mismo mes de este año. (EFB, 1)

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

PIDE RECTOR ESPERAR TIEMPOS ELECTORALES

Mientras no inicien los procesos electorales para ocupar el cargo de rector de la UAQ, los aspirantes a este sitio no deben distraerse de sus obligaciones, afirmó el rector Gilberto Herrera Ruiz. (CQ 3, N 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

En SJR, la inseguridad es un tema cotidiano. Nos comentan que la inseguridad es un tema cotidiano en SJR, tanto en la zona urbana como en las comunidades rurales. Este fin de semana, en el municipio “gobernado” por Guillermo Vega, un hombre fue baleado en Paso de Mata. Y aunque fue trasladado al hospital del IMSS murió al llegar al lugar. Nos dicen que no hubo detenidos, algo que es bastante común en aquel municipio donde presuntamente la SSPM “frustra” delitos, pero muy pocas veces detiene a los presuntos responsables y, muchos menos, hay delinquentes consignados. “No soy diputado de escritorio”. Otro al que se le ha visto muy movido es al diputado Mauricio Ortiz Proal, de quien nos cuentan no pierde tiempo para difundir sus reuniones con ciudadanos en diferentes zonas de la ciudad, inclusive nos platican que ha adoptado la frase “no soy diputado de escritorio”, con lo que busca romper el esquema tradicional de los diputados, y más de los plurinominales. Desinformados. Pese a que para el mes de septiembre, como lo anunció el alcalde MAV, quedarán concluidos los 20 pulmones urbanos en la capital (de hecho, se entregó uno el sábado), donde habrá 25 mil árboles de especies nativas, nos comentan que ayer grupos de ambientalistas continuaron con las quejas por presunta tala de árboles realizada en el municipio de Querétaro. Al respecto, nos dicen, los grupos ecologistas dijeron que las autoridades capitalinas deberían de considerar “propuestas alternas en las obras públicas, o, bien, compensar estas acciones plantando otros”. (EUQ, 2)

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Aunque en agosto inicia el proceso interno para la contienda por la Rectoría de la UAQ, ya están más que puestos los primeros suspirantes. La máxima autoridad universitaria, GHR, coquetea, pero sin decidirse por alguno, con Javier Ávila Morales, director de la Facultad de Medicina; Teresa Gasca García, directora de la Facultad de Ciencias Naturales; con Blanca Gutiérrez, su secretaria particular al estilo ¿se acuerda? de Marco Carrillo en tiempos de Raúl Iturralde, así como con Aurelio Domínguez González, director de Ingeniería, y Eduardo Núñez, de Bellas Artes. Con toodos esos. Y entre los que no tienen empatía con Herrera Ruiz pero que por lo mismo pudieran traer apoyo externo están Ricardo Ugalde, director de Derecho (que muchos señalan como la carta de Gobierno del Estado); Rosa María Vázquez Cabrera, directora de las preparatorias y sobrina de la ex rectora Dolores Cabrera; además de Arturo Castañeda, director de Contaduría y Administración. Para ganar la carrera al candidato de la rectoría, no se descarta una posible alianza entre los antagónicos, aunque la duda es quién será capaz de ceder el espacio. LÍDER ¿AVIADOR? Resulta que Saúl García Guerrero, quien posee la toma de nota que lo avala como secretario general del SUPAUQ, cobra por no trabajar. Y es que durante la sesión de Consejo Universitario se informó que de las ocho clases que debe impartir en la Escuela de Bachilleres a ninguna acude e incluso manda a otros compañeros en su lugar. La acción fue motivo de controversia entre los consejeros puesto que dicha acción era una irregularidad que de no solventarse, acarrearía problemas para los alumnos. Mientras algunos docentes lo tacharon de aviador, otros más argumentaron que esa situación no pudo haberse llevado a cabo sin el aval de la directora de la Unidad Académica, Rosa María Vázquez Cabrera, quien a pesar de que sí acudió a la sesión, justo en ese momento se ausentó y no enfrentó el tema. COMPROMISO El sexto mes de embarazo no es impedimento para la SDUOP, Romy Rojas Garrido, para seguir supervisando las obras del nuevo transporte. Lo mismo se le ve en el Eje Constitución de 1917, que lleva un avance del más del 75% con el arranque de las estaciones, que en el eje Ave. de La Luz y

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

también en los terrenos donde se construirá el nuevo Hospital General. Se le observa contenta disfrutando sus dos pasiones, el Desarrollo Urbano y su próxima maternidad. Un gran ejemplo de la mujer en el gobierno. Felicidades. **TRANSPORTE** En el tema del transporte público, el director del Instituto Queretano, Alejandro López, y Luis Bernardo Nava, Oficina de la Gubernatura, lograron lo que parecía imposible: crear la empresa única y hacer posible el “Qrobús”. Aunque hay un avance considerable, el gobernador Francisco Domínguez los llamó a redoblar trabajos porque en el nacimiento de Qrobús aún hay mucho por hacer. La tarea es difícil, pero ambos funcionarios estatales ahí van, como dicen con pasos firmes, pues lograron incluso desactivar el paro camionero después de que negaron el alza a la tarifa del transporte público. **CAMUFLAJE.** Construcciones y Desarrollo Inmobiliarios Santa Fe (Codesa), así se llama el dolor de cabeza importado del estado de Puebla que trae locos (y con muy poca obra) a los constructores queretanos, cuya lideresa Alejandra Vega ni las manos mete, al menos no en defensa de ellos. En la CMIC, que Vega preside, crecen las quejas pues resulta que esta empresa, envidia de los industriales por tener sinnúmero de contratos de obra pública, incluso se hace pasar por empresa “local”, al menos en el papel, valiéndose de arrendamientos de plantas locales que, a falta de trabajo para los –ellos sí locales- pues les rentan instalaciones ociosas. **ANTROS CONSENTIDOS.** El gobierno municipal de SJR ha quedado evidenciado de nueva cuenta, al haberse clausurado más antros y bares que por meses han funcionado en esta demarcación sin contar con los permisos correspondientes. Es hasta que las autoridades estatales han acudido al municipio a corroborar bajo qué condiciones operan los establecimientos dedicados a la venta de alcohol que han quedado al descubierto irregularidades que demuestran que basta el parentesco con alguna autoridad municipal o una muy buena “aportación” para tener un establecimiento que puede operar de forma irregular. A la fecha, y después de varios operativos por parte de las autoridades estatales, han sido más los antros y bares que operaban de forma irregular que los que sí contaban con permisos. Para el gobierno local basta con “ponerse a mano” para que prevalezca la impunidad y los malos manejos, por mucho que ellos, tan dedicados al Facebook y twitter que son, todos los días se den baños de pureza. Al tiempo. **CONFUSIONES.** Todo un caos resultó la sesión en la que aprobaron la reforma a la ley electoral y algunos de los diputados ni se enteraron qué fue lo que votaron. Para empezar, el dictamen no estuvo a tiempo, ni se subió a la página web de la legislatura (oh bendita transparencia); después repetían términos que ya habían votado y sólo se alcanzaban a ver miradas de confusión de un lado a otro, sobre todo entre los asesores. Al final de la sesión, unos diputados aseguraban que se había aprobado una cosa y otros decían que había sido otra (incluso en las entrevistas). Total que lo que empezó de manera confusa, terminó como un gran tianguis en el que pocos supieron qué le quedaron a deber o con qué se quedó. **EL MUNDO SEGÚN BOTELLO.** Las declaraciones hechas por Alfredo Botello, SEDEQ, respecto de la agresión a un menor de edad que se dio en una estancia infantil particular, deja mucho que desear, no sólo porque dijo desconocer si el plantel cuenta con permisos, sino que además, en caso de no tenerlo, eso ya no sería competencia de ellos. Abrió más dudas: si no tiene la autorización para operar ¿no deberían ser ellos quienes tomen medidas y cierren la dichosa escuela que cuenta con antecedentes como la muerte de una menor? (DQ, 1 y 4)

ASTERISCOS

OBRAS. Este lunes inician las obras en Paseo Constituyentes y el río. Personal del municipio de Corregidora anda a marchas forzadas avisándole a la gente que no se podrán utilizar los pasos a desnivel en esa zona. La construcción del carril confinado para transporte público y esta nueva obra afectará la circulación vial en la zona. Tome precauciones. **LLAMADO.** En el proceso de renovación de rectoría todos quieren un procesos lo más limpio posible. La experiencia marca que con tal de llegar al cargo en la UAQ hay quienes están dispuestos a bañarse en lodo. GHR les está pidiendo manifestar sus aspiraciones en la mesa, para por lo menos, partir de un pacto de civilidad que los lleve a encausar sus esfuerzos. **LA REGLA.** Usualmente los partidos políticos en Querétaro les cae bien la oposición, pues desde esa oposición es que han podido construir los edificios para respectivas representaciones a nivel

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

estatal y municipal. Y así fue con el Comité Directivo Estatal del PAN, que inauguró sus instalaciones propias apenas asumió la gubernatura FDS, aunque la inversión se antes de asumir el cargo. (AM, 1 y 6)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Confirmado. J. Trinidad Esteban Camacho quiso vengar a su hijo del mismo nombre, preso en el Penal de San José El Alto, y mandó matar al notario Alejandro Ledesma Guerra, que asesoró a su contraparte en un juicio por despojo. De acuerdo con fuentes cercanas a la investigación, la disputa tiene su origen en el conflicto por un terreno en el municipio de Corregidora. Ledesma, en su calidad de abogado, probó la ocupación ilegal por parte de Camacho, obteniendo una orden de aprehensión en su contra. En venganza, J. Trinidad Esteban (el padre) contrató a los sicarios de poca monta, hoy presos también en el Cereso estatal, para dar muerte al apreciado jurista, hechos ocurridos la mañana del viernes 19 de este mes, en la Privada Orange de la Avenida del 57. Como recordará el lector, el abogado Alejandro Ledesma Guerra, de quien todos los que lo conocieron hacen las mejores ausencias, fue ejecutado a balazos frente a las puertas de su despacho, en el Centro Histórico. En el lugar de los hechos dejaron los dos sicarios un teléfono celular que sería la clave para ubicarlos junto con el vehículo de la huida, tripulado por un tercer participante en la operación. Los tres se encuentran tras las rejas, menos el autor intelectual. Elementos de la Fiscalía General del Estado se trasladaron al municipio de Pedro Escobedo. Con una orden de cateo ingresaron a dos inmuebles, ubicados en la Calle Alcatraz, sin número, Colonia Rinconada del Sur y en la Calle Dorados de Villa, Colonia Francisco Villa. Ahí detuvieron a tres individuos, participantes materiales en los hechos, e indicios relacionados con el mismo, entre estos un arma de fuego tipo escuadra, con su respectivo cargador y cartuchos útiles. Al rendir su declaración, los tres reconocieron su participación en el homicidio, informando que fueron contratados por una persona para dar muerte al profesionista por un conflicto en “sus actividades profesionales”. Ahí es donde surgió el nombre de J. Trinidad Esteban Camacho, presunto autor intelectual, para desquitarse con el abogado por el encarcelamiento de su hijo, a quien podrá acompañar una vez que se cumplimente la orden de aprehensión girada en su contra. Lo cierto es que el vástago podrá salir en algún tiempo, mientras que el padre enfrentará una condena de 15 a 50 años. Más merece. -LA VIEJOTECA- 1942. Hace 75 años, que se cumplirán el sábado próximo, el gobernador Noradino Rubio publicó en Querétaro el bando solamente anunciando el decreto emitido por el Presidente Manuel Ávila Camacho para declarar la guerra en contra de Alemania, Italia y Japón. Antes, el 13 y 20 de mayo de 1942, habían sido hundidos dos buques mexicanos: Potrero del Llano y Faja de Oro. El 22 se declaró la guerra por parte de nuestro país. Entre junio y septiembre nos hundieron otros cuatro: Tuxpan, Las Chopas, Oaxaca y Amatlán. La participación de México fue para la liberación de las Islas Filipinas con el legendario Escuadrón 201, integrado por unos 300 hombres. Como es sabido, Japón se rindió el 14 de agosto de 1945, tras el lanzamiento de las bombas de Estados Unidos en Hiroshima y Nagasaki, capitulando los tres países del eje. Y ganamos. -OÍDO EN EL 1810- En familia. Con su esposa Anita, todos los hijos y algunos de los hermanos, celebró el sábado su cumpleaños el exgobernador, exsecretario y exembajador en El Vaticano, Mariano Palacios Alcocer. El dos veces presidente nacional del PRI está -por primera vez- en receso, disfrutando a sus nietos. Por ahora. -¡PREEEEPAREN!- Alianza. Acción Nacional solía ir en solitario a las elecciones queretanas. Eran sus candidatos los ganadores o perdedores. Ahora podría ser diferente con el frente nacional anunciado por Ricardo Anaya y Alejandra Barrales, y confirmado aquí por el dirigente perredista Adolfo Camacho. ¿Cuántas alcaldías y diputaciones estaría dispuesto el PAN a compartir con los del Sol Azteca, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano? ¿Podrían ir juntos el panista Marcos Aguilar Vega y Consolación González Loyola? Por no hablar de su hermano Pablo que está muy entretenido con el tema de la Alameda. Somos nada. -¡AAAPUNTEN!- Se alborota. Con la novedad de que Marcelo López, exsecretario de Desarrollo Sustentable del Estado en la anterior administración y ahora oficial mayor de la Sagarpa, podría buscar una posición electoral en el 2018. Claro, por el

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

PRI. Ya hasta lo mencionan para la alcaldía capitalina, junto con Pancho Pérez y Mauricio Ortiz. Más los que se acumulen. -¡FUEGO!- Qrobús. América Vizcaíno, Diana Laura Juárez y todos los ambientalistas queretanos están infartados por el tumbadero de árboles y no confían ni les contenta en el compromiso estatal de plantar 10 por uno. Y luego preguntan ¿por qué tanto pinche calor? ¡Porca miseria! (PA, 5)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ALAMEDA HIDALGO. No se sabe si habrá operación política en el asunto de la reinstalación de ambulantes en nuestra Alameda. Lo único firme es la decisión del juez federal de regresar a ese espacio público carritos y mercancía. Falta ver si en la administración de MAV hay interés en dialogar con el grupo de Pablo González Loyola. El tiempo corre. Agua de mayo, PAN para todo el año. (PA, 1)

GURÚES

Por Malena Hernández

Los Siervos de la Gleba. La semana pasada me dirigí en esta columna al Sr. presidente de la República... ahora, si ustedes me lo permiten, quisiera escribirles a ustedes queridos diputados de nuestra LVIII Legislatura local, para recordarles que podría resultar más peligroso el remedio que la enfermedad, si optan por aprobar 'fast track' una ley para proteger periodistas, sin que esta haya sido debidamente consensada con el gremio... Pero, les suplico, que no lo hagan solo con propietarios y directores de medios -con quienes ciertamente tienen muy buena relación- sino también con los reporteros de a pie... los que están 'en la trincherá'; con los coordinadores o jefes de información que cargamos con la dura responsabilidad de planear seguimientos informativos y generar órdenes de información que pueden poner en situación vulnerable a los reporteros. Por favor, señores diputados y diputadas vean lo sucedido en días pasados en el Congreso de Guanajuato, en donde de plano tuvieron que dar marcha atrás al dictamen que ya había sido aprobado en la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. ¡No caigan en eso! Les sugiero, respetuosamente, considerar el extraordinario análisis de ese dictamen que hizo la organización Artículo 19, en el que concluyó que "lejos de proteger la labor periodística, la sujeta a una serie de criterios y condiciones que incrementan su situación de vulnerabilidad, ya que contiene diversas disposiciones que resultan restrictivas y desproporcionales para el ejercicio del derecho a la libertad de expresión e información". (...) (CQRO)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

La determinación de un juez federal de que los comerciantes ambulantes sean reinstalados en la Alameda ha provocado una polarización social que se ha expresado de diversas maneras. Desde la denostación en redes sociales a todos los involucrados; peticiones a través de change.org "Querétaro limpio, nuestra Alameda también"; manifestaciones a las puertas de la propia Alameda con personajes disfrazados de superhéroes; posicionamientos de periodistas y servidores públicos en contra de la reinstalación e incluso señalamientos -por ejemplo- de la Asociación de Empresarios y Residentes del Centro Histórico de que "La sociedad manda desde el fundamento legal constitucional. Ni el presidente Municipal ni la UCFCP. Si se convoca a la Sociedad a un Plebiscito es la que determina si los comerciantes se quedan en la Alameda o no". Seguramente en las próximas horas, y una vez que ha transcurrido el plazo de tres días dado por el juez para cumplir la sentencia, la autoridad municipal dará a conocer la manera en la que se llevará a cabo el acatamiento de la resolución. (...) Por otro lado, y en torno a otra polémica, pero sobre el corte de árboles para la instalación de las estaciones del nuevo sistema de transporte público, el gobierno estatal -a través de un comunicado- señaló que "El proyecto se presentó ante diferentes sectores de la sociedad desde junio de 2016, incluyendo a presidentes y miembros destacados de grupos

LUNES 29 DE MAYO DE 2017

ambientalistas en el Estado, quienes manifestaron su apoyo y aprobación al mismo, toda vez que tiene grandes beneficios ambientales”. Los beneficios, detalló, son la reducción de emisiones contaminantes, con la renovación de la flota de autobuses, mismos que utilizarán gas natural; menos emisiones de gases de efecto invernadero de automóviles particulares, a través del ordenamiento vial en la avenida. Asimismo, se aseguró en el documento: “No se disminuirá la masa vegetal en el municipio de Querétaro por la ejecución de esta obra, toda vez que se repondrá y aumentará la cantidad de árboles”. (CQRO)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO	BM: BITÁCORA MULTIMEDIOS	DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
	SQ: SEXENIO QUERÉTARO	
	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB	

Aval a Ley de Medios de impugnación en materia electoral

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Los diputados aprobaron con 22 votos el Dictamen de la “Iniciativa de Ley que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral del Estado de Querétaro”.

La presidenta de la Directiva de la Legislatura, diputada Carmen Zúñiga, expresó que las reformas toman en cuenta las experiencias del Instituto Electoral y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en los procesos electorales recientes, así como adecuaciones a las normas que se han venido dando en el país con el fin de mejorar la justicia en materia electoral.

Entre las principales propuestas, mencionó la implementación de juicio local de los derechos políticos-electorales, el cual procede cuando un ciudadano aduce la presunta vio-

lación a sus derechos de votar, ser votado, de asociación o afiliación y los directamente relacionados con estos.

Asimismo, la implementación del juicio para dirimir controversias entre el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y su personal, el cual será competencia del Tribunal Electoral del Estado.

Se propone una reforma integral en cuanto al trámite, sustanciación y resolución de los medios de impugnación, así como su notificación y procedimiento para llevar a cabo el recuento en sede jurisdiccional.

Esta reforma, añadió Zúñiga Hernández, implica 34 modificaciones e inclusión nuevos artículos, a fin de hacer adecuaciones de un lenguaje más acorde a la materia procesal al referirse a las personas, haciendo actualizaciones en cuanto al uso de medios de comunicación y la tecnología.

Presenta Convergencia estrategia 2017-2018

REDACCIÓN

@Capital_Qro

El Partido Convergencia Querétaro presentó su Estrategia Electoral 2017-2018 contenida en los ejes temáticos: Salud, Educación, lucha contra las adicciones y el trabajo con los jóvenes y las mujeres de Querétaro, que se sintetiza en la gestión social; es decir, en sacar las oficinas a la calle para atender las demandas ciudadanas.

Durante su discurso de bienvenida a los medios de comunicación y la estructura política de Convergencia, el presidente del primer partido político local con registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Fabián Núñez Aldaco, expresó que solo con el trabajo de los militantes podrán atender el compromiso que tienen con la ciudadanía.

El presidente de Convergencia Querétaro, dio a conocer que con el trabajo de los cerca de 10 mil militantes aspiran a obtener, por lo menos, 19 mil votos en las elecciones locales de 2018 y ganar cuatro municipios y dos distritos electorales.

"Estamos aquí para presentar la estructura electoral de los 18 municipios y con trabajo de todos los militantes me atrevo a decir que



EJES. Presenta Convergencia ante afiliados plan de trabajo.

vamos a ganar en Jalpan de Serra, vamos a ganar Tolimán, Landa de Matamoros, El Marqués y vamos por dos distritos locales", afirmó.

Respecto a las prerrogativas que como partido político les corresponden para este año y el siguiente, el líder de Convergencia Querétaro, afirmó que los aplicarán en el desarrollo político de las mujeres, en su capacitación y en la atención de los jóvenes, ya que lo tienen que aceptar y comprobar.

"A propósito de la Reforma Electoral que se aprobó el jueves pasado, y lo que hemos venido manejando como partido de las prerrogativas, estamos obligados a utilizar ese recurso y comprobarlo, sino estaríamos cayendo en un desvío de recursos y no lo vamos a utilizar en sueldos, se va a utilizar en difusión del partido, sus actividades como capacitación a las mujeres y jóvenes", indicó.